



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA: 003-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la obra pública de conformidad con lo siguiente:

Table with 6 columns: Licitación No., Costos de las bases, Fecha límite para adquirir las bases, Visita al lugar de los trabajos, Junta de aclaraciones, Presentación y apertura de propuestas. Includes three rows for different projects: environmental impact studies, road lighting, and facility rehabilitation.

Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. • La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 17 DE MAYO DE 2024 MTRA. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD RUBRICA

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

HAGO SABER PARA EFECTOS DEL ART. 819 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO:

QUE EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DIDIER EDUARDO BRICEÑO CHAN, CONSIGNADA EN LA ESCRITURA 3320 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2022 Y, FIRMADA EN FECHA 07 DE ABRIL DEL 2022, LA SEÑORA ANA VICTORIA BRICEÑO HERNÁNDEZ, ACEPTÓ LA HERENCIA A SU FAVOR; Y ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN MENCIONADA. Y DE LA CUAL SE REALIZARON RECTIFICACIONES MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5262 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024, Y FIRMADA EL DÍA 7 DE MAYO DEL DOS MIL 2024 ANTE MI.

DR. ALBERTO MARTÍNEZ ALBARRÁN NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA 110 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 819 y 822 del Código de Procedimientos Civiles en relación al artículo 143 de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo, manifiesto, que por Escritura Pública del protocolo abierto número treinta y siete mil ochocientos diecisiete, otorgada ante la fe del suscrito Notario Público, el día 19 de Abril del año de 2024, comparecieron los Señores SUSANA ALEJANDRA MOLINA PIQUARD, CLAUDIA ALEJANDRA MONROY MOLINA, JORGE ERNESTO MONROY MOLINA y ANTONIO MONROY MOLINA, acreditando su interés en la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de SERGIO ERNESTO MONROY MAYER; haciendo constar LA APERTURA DE SUCESION INTESTAMENTARIA Y DESIGNACION DE ALBACEA a favor de los Señores SUSANA ALEJANDRA MOLINA PIQUARD, CLAUDIA ALEJANDRA MONROY MOLINA, JORGE ERNESTO MONROY MOLINA y ANTONIO MONROY MOLINA, que otorgaron dichos comparecenes. Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, a 15 de Mayo de 2024.

M.D.C. OSWALDO ANTONIO CANTO MARMOL NOTARIO PUBLICO N.53 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Mediante escritura pública número P.A. 3431, (tres mil cuatrocientos treinta y uno), del volumen XIV, tomo "D", de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro, en el protocolo de la Notaría Pública número diez a mi cargo, las señoras MARIA XIMENA BOJORQUEZ ALEGRIA y MARIA ISABEL ALEGRIA SANCHEZ, comparecieron a denunciar LA INICIACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA del señor CARLOS BOJORQUEZ GALAN, exhibiendo el acta de defunción y el testamento del autor de la sucesión, aceptando la señora MARIA XIMENA BOJORQUEZ ALEGRIA la herencia instituida en su favor, así como la señora MARIA ISABEL ALEGRIA SANCHEZ el cargo de Albacea, manifestando que en consecuencia procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman la herencia, de conformidad con el Artículo ochocientos diecinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Quintana Roo y con el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo; y, les hice saber que procederá a dar a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán con diferencia de diez días, en cumplimiento al artículo ciento cuarenta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo.

Cancún, Quintana Roo a 03 de mayo del 2024.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ EN EL ESTADO.

FRANCISCO OSCAR LECHÓN RUIZ LERF-850803-UX0

Calle Rosas 22, Mz 24, Sm 22, Cancún, Quintana Roo, México. Tels. 998 898 0814, 998 898 1937 www.notaria10cancun.com



en Chetumal, sin momento se cono- de haber tomado su do al número de a se realizó alrede- 20:00 horas, por lo er reporte del hecho canalizaron el auxi-

habitaciones notó que su hijo estaba suspendido del cuello con un cinturón, por lo que de inmediato lo bajó.

Paramédicos arribaron, pero solamente para confirmar que la persona ya no contaba con signos vitales.

Personal de la Fiscalía



SEDENA X REGIÓN MILITAR. COMUNICADO DE PRENSA. No. 001.

Servicio Militar Nacional "Modalidad de Encuadrado".

Yucatán a 31 de agosto del 2023.- La Secretaría de la Defensa invoca a los jóvenes de Yucatán, Campeche y Quintana Roo para de septiembre al 15 de diciembre del 2023 realicen su servicio encuadrados en la Décima Compañía del Servicio Militar Nacional mencionada ciudad.

Modalidad del Servicio Militar Encuadrado permite a los jóvenes cumplir con esta obligación y en solo tres meses estar para salvaguardar la soberanía nacional, las instituciones, la patria y las libertades.

El personal que realice el Servicio Militar Nacional en esta modalidad, permanecerá en su estancia:

- Alimentación.
- Habitación.
- Uniforme y equipo.
- Atención médica.
- Asignación militar.
- Pensión económica semanal (\$130.00 M.N.).
- Asignación para causar alta en las Fuerzas Armadas (aquellos que deseen voluntarios).

En su estancia los conscriptos realizarán:

- Entrenamiento militar.
- Ejercicios de tiro.
- Artes y oficios.
- Ceremonias militares.
- Actividades sociales y culturales.
- Actividades deportivas.

Al concluir los conscriptos obtendrán su Cartilla Militar liberada y su alta en el S.M.N.

Para realizar el Servicio Militar Nacional en su modalidad de encuadrado, los conscriptos podrán inscribirse en la instalación militar más cercana a su domicilio, considerando como fecha límite el 24 de septiembre del presente año.

- REQUISITOS:**
- Ser mexicano por nacimiento.
 - Tener 18 años cumplidos y no ser mayor de 29 años.
 - Tener buena salud.
 - Cartilla del S.M.N. no liberada (Pre-Cartilla) y comprobante de antecedentes no penales.
 - Copias fotostáticas del Acta de Nacimiento, C.U.R.P., Certificado de Estudios, Credencial de Elector y de un comprobante de domicilio.

Para mayores informes comuníquese de lunes a viernes, en horario de 08:00 hs. al número telefónico 951 216 7324; escribanos al correo electrónico smn10cia@gmail.com ó acuda directamente a la Décima Compañía del Servicio Militar Nacional, ubicada en el Campo Militar No. 32-A "General Alvarado", con domicilio en calle 42 Sur, Col. María Luisa,

¡LA JUVENTUD AL SERVICIO DE MÉXICO!



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 003-2024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la obra pública de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-RF-012-2024	\$ 9,000.00	21-MAYO-2024	22-MAYO-2024 10:00 horas	22-MAYO-2024 11:30 horas	05-JUNIO-2024 10:00 horas
Descripción general del servicio			Plazo de ejecución		Fecha de inicio
Elaboración, Gestión y Seguimiento de tramites Estatales y/o Federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad.			80 Días Naturales		17-JUNIO-2024
					Fecha de terminación
					04-SEPT.-2024

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-SAMBI-013-2024	\$ 9,000.00	21-MAYO-2024	22-MAYO-2024 12:00 horas	22-MAYO-2024 13:30 horas	05-JUNIO-2024 12:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución		Fecha de inicio
Proyecto de Iluminación de la ciclovia de la avenida 50, Carretera Tulum - Cancún, camino lateral y camellón.			80 Días Naturales		17-JUNIO-2024
					Fecha de terminación
					04-SEPT.-2024

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FORTAMUN-014-2024	\$ 9,000.00	21-MAYO-2024	23-MAYO-2024 10:00 horas	23-MAYO-2024 11:30 horas	05-JUNIO-2024 14:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución		Fecha de inicio
Rehabilitación de las instalaciones del CEBIAM, Etapa 2 en la Colonia Bellavista en el Municipio de Solidaridad.			80 Días Naturales		17-JUNIO-2024
					Fecha de terminación
					04-SEPT.-2024

Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad:

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 17 al 21 de mayo de 2024; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.

• La procedencia de los recursos es de: Recursos Fiscales del Municipio de Solidaridad, Fondo de Saneamiento Ambiental, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el presente ejercicio fiscal.

• La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• La Junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental (SlyOP-RF-012-2024), Construcción de Alumbrado Público (SlyOP-SAMBI-013-2024), Construcción de Obra Civil (SlyOP-FORTAMUN-014-2024).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Oficio bajo protesta de decir verdad de no encontrarse inhabilitada (o) para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos por resolución de la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo o de la Contraloría del Municipio de Solidaridad, y que por su conducta no participan en los procedimientos de contratación de esta convocatoria personas físicas o morales que se encuentren en la misma situación. 2.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida al Arq. Fabián Antonio Herrera Quiam con cargo de Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 3.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 4.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 5.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cedula profesional del contador público externo, copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. 6.- Para los efectos del Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando el formato de pago y copia del comprobante del pago efectuado de cuotas del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del bimestre inmediato anterior a la fecha de publicación de la presente convocatoria. 7.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 8.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los trabajos objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 9.- Currículum Vitae del personal técnico de la empresa encargado de la ejecución de los trabajos, que demuestre su especialidad, capacidad técnica y experiencia mínima de dos años en la ejecución de trabajos similares a los solicitados en la licitación en la que participará. 10.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 11.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos, Actas de entrega Recepción, Actas de Finiquitos de Obra y Actas de Extinción de Derechos y Obligaciones que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 12.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 13.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 14.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 15.- Copia del pago del registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 16.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicano). 17.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 18.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. 19.- Copia del Registro en el Padrón de Prestadores de Servicios en Materia de Impacto Ambiental expedido por la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio (este requisito aplica solo para la licitación No. SlyOP-RF-012-2024).

• Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cojeo, y una copia simple que debe ser legible la cual quedará bajo resguardo de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.

• Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

• Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.

• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

• El ciudadano (a) que acuda como representante de un licitante en cada uno de los actos de la licitación, acreditará su personalidad mediante carta poder simple y firmada por dos testigos anexando copia legible de las identificaciones de todos los firmantes.

• En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 17 DE MAYO DE 2024

MTRA. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
RUBRICA

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto

¡Fin de semana en Cozumel!

\$240⁰⁰
Adulto Viaje Redondo

Aprovecha tarifa especial para residentes de Solidaridad



Escanea para horarios

*Válido Viernes, Sabado y Domingo.

www.ultramarferry.com

#UltraMarFerry